

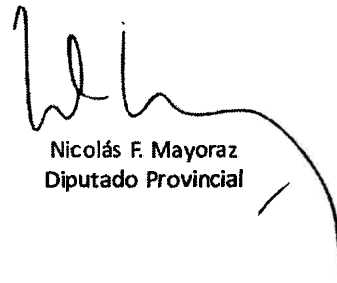


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 MAR 2021	
Recibido.....	948 Hs.
Exp. N°.....	42158 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, con relación a la Escuela de Enseñanza Media Orientada N°330 "República de Grecia", ubicada en Av. San Martín 2050 de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, se sirva extremar los recaudos para concluir las obras edilicias pendientes y habilitar sus baños, en miras al reinicio de las actividades escolares.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

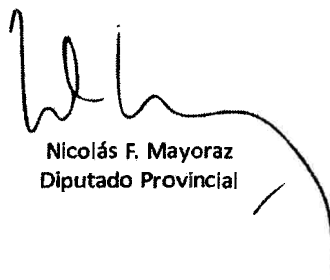
Mientras en la provincia la vuelta de la presencialidad en las escuelas ha sido un tema de discusión reiterada en el último año, algunos establecimientos escolares han debido retrasar el inicio de las clases por problemas edilicios, por lo cual los estudiantes de quinto año no pudieron retomar y cerrar el ciclo lectivo 2020.

Tal es el caso de la Escuela República de Grecia N°330, lindante a la Escuela Hogar de Granadero Baigorria, cuyos baños no están aún habilitados.

Cabe recordar que dicha escuela ha sido víctima de la inseguridad el pasado año cuando en ocasión de un robo se quedó sin las griferías de los baños, elementos que no han podido ser repuestos aún. En dicho momento, también fueron vandalizadas varias aberturas que no han terminado de repararse.

Si bien desde la Dirección del establecimiento se ha trabajado para concluir las tareas, las mismas exceden su buena voluntad y predisposición, por lo cual es el Estado acudir en su ayuda.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial